Núm. 44. DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1833. *Pág.* 1.

DIARIO BALEAR.

Sta. Escolástica virgen.

El sol sale á las 6 y 51 minutos y se pone á las 5 y 9 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 21 de enero.

Reales decretos.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar para la alcaldía mayor de la villa de Valdepeñas á D. Manuel Dorda y Lloveras, abogado del ilustre colegio de esta corte: para la del Barco de Avila á D. Jacobo María de Agüero: para la de Estepona, vacante por exoneracion de D. Francisco Suarez Noy, á D. Josef Fernandez Rodas: para la segunda de la ciudad de Murcia, vacante por renuncia de D. Josef Masegosa, á D. Josef Reina y Tosta: para la segunda de Ecija al espresado D. Josef Masegosa. Asimismo se ha servido nombrar S. M. para una racion de la metropolitana de Sevilla, vacante por ascenso de D. Manuel de Vega, á D. Miguel de Pomar, canónigo lectoral de la colegial de Antequera.

La Reina nuestra Señora se sirvió en 3 del corriente nombrar, á consulta de la Cámara, para la Alcaldía mayor de la villa de Valdehorras á D. Francisco Pollico Paniagua.

Idem 22.

Vengo en trasladar á D. Gregorio Ceruelo de Velasco, oidor de la chancillería de Granada, á la plaza de igual clase que desempeña en la audiencia de la Coruña D. Lorenzo Ferreras, y á este á la de aquel. Tendráse entendido en la Cámara para su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — En Palacio á 19 de enero de 1833. — Al presidente del Consejo y Cámara de Castilla.

Antes de ayer domingo 20 del corriente tuvo el honor de ser admitida á besar la Real mano de S. M. la Reina nuestra Señora una

diputacion del Ilmo. Sr. Arzobispo y cabildo de la santa iglesia metropolitana de Granada, compuesta de los Sres. D. Mariano Ruiz de Navamuel y D. Julian María Piñera, dignidades de tosorero, y abad de santa Fé de la misma, y dirigió á S. M. la felicitacion siguiente:

Señora: El decano de los prelados de la iglesia de España, el Arzobispo de Granada, en union con su venerable dean y cabildo, y con el clero todo diocesano, siempre dócil á la voz de su Pastor, y siempre fiel á la doctrina de su pacífico y divino Maestro Jesus, nos envia hoy á vuestra presencia, para que puesto á S. R: P. manifestémos su verdadero gozo por el feliz restablecimiento de la salud de nuestro muy amado Soberano, y demos al mismo tiempo un testimonio solemne y público del debido y profundo respeto con que han recibido y están dispuestos á observar religiosamente los reales y sabios decretos, que en esta señalada y memorable época han emanado del Trono; y especialmente aquellos, que teniendo por objeto consolidar la paz y la union de los españoles, enjugar las lágrimas de las familias desgraciadas, restaurar la instruccion de la juventud, y preparar y allanar los caminos de la felicidad general; fijarán y eternizarán en la memoria de la posteridad mas remota el augusto nombre de V. M., y la colocarán por su sólida piedad, é ilustrado celo del bien público, en el sublime centro de la region celeste, do moran en paz nuestras mas amadas, pias y religiosas Reinas.

Estos son, Señora, los sentimientos del Arzobispo: estos los del cabildo; y estos los del clero todo de la iglesia Iliberitana. Recíbalos, pues, V. M. benignamente. Estando asimismo persuadida de que aquel anciano y fidelísimo prelado, con todo su clero, no ha cesado ni cesará de dirigir constantemente sus humildes votos y ruegos al Altísimo, para que nos conserve la preciosa vida del Rey nuestro Señor; la de tan digna y augusta Esposa; y la de esas tiernas é inocentes Princesas, que forman hoy la ssperanza del pueblo español, y que un dia serán....Sí, Señora, lo serán sin duda, siguiendo las huellas y el noble ejemplo de tan virtuosa y heróica Madre; la gloria y ornamento del escelso Trono, á que sucesivamente las llaman con el mas sagrado é incontestable derecho, como inmediatas y legítimas sucesoras de Fernando VII de Castilla, las venerandas fundamentales leyes de esta monarquía, confirmadas y sancionadas con la constante tradicion y costumbre de muchos siglos.

La Reina nuestra Señora se dignó contestar á esta felicitacion del decano de los prelados de la iglesia de España con la amabilidad que la caracteriza y que la ha puesto en posesion de todos los corazones españoles.

NOTICIAS DIVERSAS.

FRANCIA.—*Paris 14 de enero.*

Asegura un periódico que al llegar Luis Felipe á S. Quintin se sintió repentinamente indispuesto. (C.)

—La discusion de la ley relativa al estado de sitio no se verificará hasta el dia 15 en sesion pública. El lúnes próximo habrá otra reunion en casa de Mr. Praslin, para ponerse de acuerdo acerca de las variaciones que se propongan hacer al proyecto de ley reformado por la comision. Ademas parece que cuanto mas se examina el proyecto, tanto mas se conoce la necesidad de desecharlo completamente. (*Courrier.*)

—Con fecha 11 del corriente escriben de Lila lo siguiente:

"Casi todo el ejército del norte está ya de regreso en Francia. Ayer entraron en esta el regimiento núm. 20 de infantería ligera y el 1.º de húsares. Este último que ha estado mucho tiempo de guarnicion en esta ciudad en donde era muy apreciado, va á salir segun dicen para Amiens." (*Cot.*)

—Escriben de Metz que Mr. de Bourmont salió poco tiempo hace de Francia, embarcándose en Guernesey con destino á Holanda. Tomó la posta en Breda para Colonia, y desde esta ciudad salió para Praga acompañado de un jóven de 28 años que se presume sea su hijo. (*Id.*)

—Hemos recibido por correo estraordinario el periódico de Amsterdam el *Handesblad*, en el que se anuncia que el Rey de Holanda, al mismo tiempo que se negó á adoptar el proyecto de tratado que le proponia Inglaterra y Francia, presentó él mismo otro contra-proyecto, de cuyo contenido nada se ha podido traslucir; pero se asegura que deberá discutirse bajo la mediacion del gabinete de Berlin. (*Cot.*)

—Escriben de Italia que se trata de aumentar la brigada espedicionaria de Ancona, y que el general Cubieres habia hecho reconocer el lazareto para ver qué numero de soldados se podian acuartelar en él. Añaden que dentro de poco saldrán para Morea las gabarras *Durance*, *Caravana* y *Ródano*. (C.)

—Acaba de esparcirse la voz de que en Irlanda ha estallado una revolucion. (*G. de F.*)

—Los periódicos que espresan las opiniones del partido conservador de la constitucion inglesa y de la union con Irlanda, continúan escitando á que se tomen médidas de rigor contra este desgraciado pais. Es probable que nada se haga sin haber vuelto á consulta del Parlamento. (*Id.*)

—Los periódicos ingleses del 12 del corriente, que se han recibido hoy en esta por estraordinario, traen noticias de Portugal hasta 5 de este. Segun ellos el general Solignac llegó á Oporto el dia 1º del actual: la posicion de aquella plaza es tan crítica en el dia, que la presencia de un general de crédito es poco socorro para los sitiados. Las tropas de D. Miguel han acreditado mas de una vez su arrojo y valor, rechazando con denuedo todas las salidas que han hecho los rebeldes. (*Id.*)

—El *Tiempo* procura demostrar que el ministerio no conseguirá que las Potencias se desarmen, pues esto es imposible desde la revolucion de Julio; y luego añade:

„Tambien es una ilusion funesta pensar que haya paz. Si las negociaciones hubiesen de tener resultado positivo, tiempo hemos tenido para esperimentarlo. Treinta meses há que estamos oyendo los oráculos de la conferencia, y en cuanto há puesto mano, todo está sin acabar. ¿Qué se ha hecho acerca de la cuestion alemana? ¿Se ha resuelto la italiana? ¿Está terminada la belga? Los hechos atestiguan que dos años de esperiencia nada han producido.

En Romagna permanecen dos ejércitos de ocupacion: el Rey Guillermo no ha querido admitir las últimas proposiciones de Inglaterra y Francia: en las costas de Holanda se conserva todavía un simulacro de bloqueos: sobre el Escalda hay un ejército holandes y otro belga, un ejército prusiano sobre el Mosa y otro frances reunido en la frontera. Los armamentos adelantan á par de las promesas políticas. (*C.*).

Aun no habia llegado á Lóndres la respuesta del Rey de Holanda. Se anunciaban algunas nuevas disposiciones para un bloqueo mas estricto que el primero: pero se creia ineficaz. (*G. de F.*)

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 9 para el 10 de febrero.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Coll.

Por disposicion de la Real Academia de medicina y cirujía se anuncia al público que D. Antonio Ferrer y Pujol, natural de esta ciudad, ha presentado su título de cirujano-sangrador; y D. Juan Antonio Sureda y Mesquida, natural de la villa de Artá, el suyo de

licenciado en medicina y cirujía, segun los cuales pueden jercer su respectiva profesion. Palma 9 de febrero de 1833.—Mateo Castellá secretario de gobierno.

Cuenta general que rinde la junta de caridad de la villa de Pollensa á su ayuntamiento, de la entrrda é inversion de sus fondos, y de los granos y legumbres que se han cuestuado y comprado en el vencieo año de 1832.

Cargo del contador D. Bartolomé Aloy y Prats, contra el tesorero D. Lorenzo Aloy Pro. por todo el año.

Alcansó la casa del año anterior.	417 tt	17 s	5.
Suscripciones.	99 „	2 „	8.
Limosnas estraordinarias.	149 „	1 „	10.
Censos cobrados.	395 „	16 „	3.
Arbitrios.	59 „	11 „	10.
Cargo total del dinero efectivo	1121 „	10 „	

Granos.

	Cuart.	Bar.	Alm.
En depósito del año anterior.	28.		
Procedentes de censos.	14.	4.	
Cuestuados	13.	2.	5.
De varias compras.	62.	2.	
Recibido por órden del M. I. Sr. Intendente, procedentes de los diezmos del bailiato de la órden de S. Juan.	50.		8.
Total cargo.	168.	3.	3.

Legumbres.

Existencia del año anterior.	48.	
De suscripciones.	9.	4.
Cuestuados.	20.	1.
De varias compras.	45.	5.
Total cargo.	123.	4.

Descargo del tesorero D. Lorenzo Aloy Pro.

Por granos que se han comprado.	210 tt	18 s	6.
Por legumbres que tambien se han comprado.	147 „	6	
Por 8 quintales, 3 arrobas, 19½ libras de arroz.	50 „	14 „	11.

Por leña, sal, verduras, &c. salario de mayordomo y gastos estraordinarios.	219 ,,	14 ,,	2.
Suministrado en sus casas á los pobres enfermos, en carne y dinero.	151 ,,	18 ,,	8.
En la obra del edificio que para habitacion de los pobres se construye.	136 ,,	19 ,,	11.
Inversion total de dinero efectivo.	917 ,,	12 ,,	2.
Quedan en depósito.	203 ,,	17 ,,	10.

	Cuar.	Bar.	Alm.
Granos distribuidos á los pobres en 12126 raciones de pan de á libra.	98.	3.	3.
Existentes en depósito.	70.		
Descargo total de granos.	168.	3.	3.
En 38230 raciones de legumbres distribuidas á los pobres.	75.	1.	
Existentes en depósito	48.	3.	
Descargo de legumbres.	123.	4.	

Pollenza 14 de enero de 1833.—Bartolomé Aloy y Prats.—Lorenzo Aloy Pro. tesorero.—Dr. Pedro Juan Cerdó vice-prior.—Antonio Albis vocal secretario.

Los revisores que abajo firmamos nombrados al efecto, hemos examinado las cuentas que anteceden, con los correspondientes recibos y libranzas, las que aprobamos por no reconocer en ellas vicio alguno, autorizándolas con nuestras firmas. Pollenza 16 de enero de 1833.—El marques de Casa-Desbrull.—Bartolomé Rull.—V. B.—Martin Salas Baile Real,—De órden del Ayuntamiento—Gabriel Cifre notario secretario.

Se halla para alquilar un piso de la casa núm. 13 junto al horno de la *Capellería*; darán razon de su dueño en casa del librero D. Antonio Noguera , plaza de Cort.

Una muger de 24 años de edad desearia encontrar criatura para criar: la leche tiene un año. En esta imprenta darán razon.

Otra de 25 años de edad y la leche 13 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar. En esta imprenta darán razon.

BAILE PUBLICO DE MASCARA.

Esta noche para la Real Junta de comercio de esta ciudad se ejecutará baile público de máscara en el edificio de la Casa-Lonja. La entrada será á 3 rs. vn. Empezará á las 9 y concluirá á la una.

TEATRO.

La compañía cómica española de esta ciudad, esta tarde á las 4 representará la comedia en 3 actos *Pablo y Virginia*. Habrá ademas un intermedio de baile: seguirán las boleras á 4, y se dará fin con el sainete titulado *la Florentina*.

En la librería de Guasp, calle de Morey, hay de venta las obras siguientes:

Aventuras de Safo y Faon. Un tomo en 16 con hermosas láminas, á 11 rs. vn. en rústica. Las aventuras de Safo, cuya traduccion ofrecemos al público, fueron escritas en griego, y apenas habrá idioma en que no se hayan traducido; tal es el interes que inspira aquella desventurada poetisa. Idolatró al jóven Faon: Vénus misma la concedió el don de agradar; empero el mas seductor de los lesbienses no debia corresponder á su ardiente amor, Safo le sigue, le llora, ofrece á sus pies su amor, su encantadora lira; mas en vano le ruega, y por la vez primera perdieron sus versos la magia y el poder; y entonces, no escuchando mas que su desesperacion, se precipita al mar desde la roca de *Léucades*, haciéndose inmortal por sus talentos, por su pasion y por su malhadado fin.

—*La Sacerdotisa Druida, y las ruinas de Persépolis*. Novelas históricas, traducidas é ilustradas con varias notas. Un tomo en 16 con viñetas, á 11 rs. vn. en rústica.—Anunciamos estas dos novelitas con la esperanza que su lectura ha de complacer á nuestros suscriptores: ambas parten de la antigüedad mas remota. En la *Sacerdotisa Druida* se verá la escena colocada en medio de bosques y pantanos que existian donde hoy la opulenta *Paris*, y los tiernos lances que se describen, interesan no menos que la parte histórica que desenvuelve entre romanos y druidas. En las *ruinas de Persépolis* se verá al jóven *Asmolan*, sacerdote de los templos de Menfis, salir de Alejandría á recorrer el Asia, con el objeto de instruirse en la sublime doctrina de Zoroastres, y llevar al templo de *Isis* las máximas mas saludables; en fin, estas obritas son dos trozos interesantes, que pueden justamente ocupar el rango de *episodios de literatura clásica*.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR Y MENOR EN ESTA PLAZA DE PALMA EL DIA 1.º DEL CORRIENTE.

Granos, legumbres y varios frutos y efectos del pais.		Inferior. ₶.	ʃ.	ds.	Superior. ₶.	ʃ.	ds.
Xexa	cuartera..	5	8	oo.	5	14	oo.
Trigo gordo	id.	5	2	oo.	5	8	oo.
.... menudo	id.	oo	oo	oo.	4	16	oo.
Cebada	id.	1	16	oo.	2	2	oo.
Avena	id.	oo	oo	oo.	1	10	oo.
Maiz	id.	3	oo	oo.	oo	oo	oo.
Habas	almud....	oo	2	oo.	oo	2	4.
Guijas	id.	oo	oo	oo.	oo	2	oo.
Garbanzos	id.	oo	2	8.	oo	3	oo.
Almendra sin cáscara	quintal ...	18	oo	oo.	oo	oo	oo.
Jabon duro	id.	9	oo	oo.	oo	oo	oo.
.... blando	id.	7	oo	oo.	oo	oo	oo.
Queso	id.	9	oo	oo.	14	oo	oo.
Lana	id.	11	oo	oo.	11	10	oo.
Paja	id.	oo	4	oo.	oo	5	oo.
Algarrobas	id.	oo	oo	oo.	oo	13	6.
Carbon de encina	arroba....	oo	oo	oo.	oo	4	4.
.... de mata	id.	oo	oo	oo.	oo	3	6.
Aceite de almendras	libra.......	oo	oo	oo.	oo	8	oo.
Aceite superior	cuartan...	oo	oo	oo.	oo	15	oo.
.... inferior	id.	oo	oo	oo.	oo	13	4.
.... regular	id.	oo	oo	oo.	oo	14	oo.
Aguardiente prueba de Holanda.	cuartin...	1	15	oo.	oo	oo	oo.
.... anisado doble	id.	2	5	oo.	oo	oo	oo.
.... prueba de aceite	id.	2	15	oo.	oo	oo	oo.
Vino tinto superior	id.	1	oo	oo.	oo	oo	oo.
.... regular	id.	oo	12	oo.	oo	oo	oo.
Efectos coloniales.							
Azúcar blanco florete	quintal ...	13	10	oo.	oo	oo	oo.
.... quebrado	id.	11	oo	oo.	oo	oo	oo.
Cacao Caracas superior	libra	oo	13	oo.	oo	oo	oo.
.... mediano	id.	oo	9	oo.	oo	oo	oo.
.... Guayaquil	id.	oo	4	oo.	oo	oo	oo.

IMPRENTA DE GUASP.